1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2015, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convocan becas de formación en el Área de Documentación para el año 2015.

La Orden de la Consejería de la Presidencia e Igualdad, de 16 de julio de 2013 (BOJA núm. 143, de 23 de julio), establecía el procedimiento y las bases reguladoras aplicables a la convocatoria de becas de formación en el Área de Documentación del Instituto Andaluz de la Mujer, estableciendo en el artículo 6.2 como titular de la competencia para efectuar la convocatoria a la Directora del Instituto Andaluz de la Mujer y en la disposición final primera otorgándole la facultad para realizar cuantas actuaciones sean necesarias para el desarrollo y aplicación de la misma.

En uso de las facultades aludidas y de conformidad con lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; su Reglamento de desarrollo aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio; el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía; el Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía y las normas especiales en materia de subvenciones contenidas en las leyes anuales de Presupuestos,

RESUELVO

Convocar para el ejercicio 2015 la concesión de dos becas destinadas a la formación en las tareas propias del Centro de Documentación del Instituto Andaluz de la Mujer, por el procedimiento de concurrencia competitiva con base en lo establecido en la Orden de la Consejería de la Presidencia e Igualdad, de 16 de julio de 2013, y conforme a las siguientes determinaciones:

- 1. El plazo de presentación de las solicitudes será de quince días hábiles, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
- 2. Las becas tendrán una duración inicial de doce meses, pudiendo prorrogarse, en su caso, por un periodo de doce meses más como máximo.
- 3. Las personas adjudicatarias de las becas de formación realizarán las actividades en la sede del Centro de Documentación del Instituto Andaluz de la Mujer.
- 4. Las becas concedidas se asignarán con cargo a la partida presupuestaria de documento múltiple 1232010000 G/32G/48300/00 01 para los ejercicios 2015 y 2016, siendo la cuantía bruta, incluyendo la cuota patronal a la Seguridad Social, de 29.604,42 euros.
- 5. El abono de la beca se realizará proporcionalmente durante todo el período de disfrute de la beca por mensualidades vencidas, previa la justificación correspondiente por módulos mensuales. A las cantidades abonadas se les efectuará las retenciones fiscales y cotizaciones sociales establecidas en la normativa vigente.
- 6. La finalidad de la beca será la realización de actividades de formación y apoyo en el Área de Documentación del Instituto Andaluz de la Muier.
- 7. Los requisitos y méritos que deberán cumplir las personas interesadas serán los establecidos en la Orden de 16 de julio de 2013, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas de formación en el Área de Documentación del Instituto Andaluz de la Mujer.
- 8. Las solicitudes para participar en el proceso de selección para la adjudicación de becas convocadas en la presente Resolución se dirigirán a la persona titular de la Dirección del Instituto Andaluz de la Mujer y se realizarán conforme al modelo de formulario que figura como Anexo I, que estará disponible en la página web del Instituto Andaluz de la Mujer, en la dirección www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer, así como en las sedes del Instituto Andaluz de la Mujer y de sus Centros de la Mujer Provinciales.
- 9. Las personas interesadas, en su caso, deberán utilizar el Anexo II para la aceptación o renuncia de la propuesta provisional de resolución, conforme al artículo 14 de las bases reguladoras, o para realizar alegaciones, así como para la presentación de la documentación pertinente.
- 10. Las solicitudes y demás documentos relacionados con esta convocatoria se presentarán en el Registro General del Instituto Andaluz de la Mujer, sito en la calle Doña María Coronel, número 6, de Sevilla, o de los Centros de la Mujer Provinciales del mismo, sin perjuicio de los dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y el artículo 82 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

11. Los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas interesadas se publicarán en la página web del Instituto Andaluz de la Mujer, en la dirección www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer, en los términos establecidos en el artículo 59.6.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sustituyendo dicha publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos.

Sevilla, 18 de septiembre de 2015.- La Directora, Carmen R. Cuello Pérez.

(Página 1 de 3)

ANEXO I



CÓDIG	O IDENTIFICATI	VO				N° REC	GISTRO, FEC	HA Y HORA	
									SOLICITUD
BECAS	DE FORMA	CIÓN EN EL ÁREA DE	DOCUMENTACIÓN	DEL INST	TUTO AN	DALUZ I	DE LA MU	IJER	
					CONV	OCATOR	IA/EJER	CICIO:	
Orden de	e de	de	(BOJA n°	de fecha)			
1	DATOS DE	LA PERSONA SOLICI	TANTE				LCEVO	LDNI	I/NIE/NIF:
APELLID	IOS I NOIVIBRE	-					SEXO:		I/ INIE/ INIF:
NACION	ALIDAD:	FECHA DE NACIMIENTO): LOCALIDAD Y PROVIN	ICIA DE NAC	IMIENTO: L	OCALIDAD	Y PROVIN	CIA DE EMPA	DRONAMIENTO:
		DE NOTIFICACIONES:	•		LIZAA MAA	LLETDA	LNIÚMEDO	I FCCAL FDA.	DICO. DI IEDTA.
TIPO VÍA	A: NOMBRE	VIA:			KM. VÍA:	LETRA:	NUMERO	ESCALERA:	PISO: PUERTA:
LOCALIE	DAD:		PROVINCIA:			P.	AÍS:		C. POSTAL:
TELÉFOI	NO FIJO:	TELÉFONO MOVIL:	CORREO ELECTRÓ	NICO.					
		TEEL ONG MOTE	00111120 222011110						
2	CONCEN	TIMIENTO EXPRESO							
		XPRESO CERTIFICADO DE E	MPADRONAMIENTO (en	sii casul					
		SENTIMIENTO para la con:	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	vás del Siste	ema de Ve	rificación de	Datos de Re	sidencia
		·				erria de ve	illicación de	balos de Ne	Sidericia.
=		O y aporto fotocopia autenti							
N	O CONSIENT	O y aportaré en el trámite d	e audiencia fotocopia au	tenticada del	Certificado	de Empad	ronamiento		
CONSE	NTIMIENTO EX	XPRESO DNI/NIE (en su cas	0)						
Pr	resto mi CONS	SENTIMIENTO para la con	sulta de mis datos de res	idencia a tra	vés del Siste	ema de Ve	rificación de	e Datos de Ide	entidad.
N	O CONSIENT	TO y aporto fotocopia autenti	cada del DNI/NIE.						
N	O CONSIENT	🚺 y aportaré en el trámite d	e audiencia fotocopia au	enticada del	DNI/NIE				
3	DECLARA	CIÓN DE CUMPLIMIEI	ITO DE LOS PEOUS	SITOS FOE	MATIVOS	EVICID	ns		
	' .	TARIA OBTENIDA:	TIO DE LOS REQUI	51103 FOR	MINITIVOS	EXIGID	03		
UNIVERS		TAMA ODTENIDA.		FACULTAD/	FSCLIFLA:				
CIUDAD:				PAIS:	LOOGLE I.				
AÑO DE				AÑO DE FIN	IALIZACIÓN:				
FECHA [DE SOLICITUD	O DE EXPEDICIÓN DEL TÍTI	JLO:						
TIPO DE	TITULACIÓN L	JNIVERSITARIA:							
	LICENCIATU	RA, GRADO O EQUIVALENTE	<u>.</u>						
	DIPLOMATU	RA O EQUIVALENTE.							
DOCUMI	ENTACIÓN A A	PORTAR EN EL TRÁMITE DE	AUDIENCIA PARA ACRE	DITAR EL CU	JMPLIMIEN1	TO DE LOS	REQUISIT	OS FORMATIV	OS EXIGIDOS:
		lel título alegado o certificado							
	a autenticada idios.	de la certificación académic	ca correspondiente al ti	ulo anterior	con expresi	ión de los	años de il	nicio y finaliz	ación de dichos
0014									
4		OS DE VALORACIÓN: II							
CRITER		ón de la formación especiali: lescripción del criterio)	zada en Biblioteconomía	Información	y Documen	itación, ha	sta un máxi	mo de 6 punt	tos.
	lación o titulac (Somera d	iones especializadas en Bibli descripción del criterio)		•					
a) Do	octorado, Máste	er Oficial, Diploma de Estudi	os Avanzados o equivale	nte (2 puntos	s):				
b) Gr	ado, Licenciatu	ura o equivalente (1punto):							
c) Di	plomatura o eq	quivalente (0,5 puntos):							

- TOTAL VALORACIÓN APARTADO 1.1 (1.1.a, 1.1.b y 1.1.c):



002103/1

CÓDIGO IDENTIFICATIVO	(Página 2 de 3)	ANEXO I
4 CRITERIOS DE VALORACIÓN: I	I Información y datos necesarios para aplicarlos (Continu	ación)
	ndo, Licenciatura o titulaciones equivalentes, o, en su caso, de Diplomatura o equi	
máximo de 3 puntos:		
a) Calificación obtenida en el Grado, Licenciatu	•	
	:	
b) Calificación obtenida en Diplomatura		
	s):	
- TOTAL VALORACIÓN APARTADO 1.2 (1.2	2.a o 1.2.b):	
1.3 Másteres propios, cursos, congresos, etc. dire punto:	ectamente relacionados con Biblioteconomía, Información y Documentación, hasta	un máximo de
Administraciones de las Comunidades Autór Derecho Público de dichas Administracione	organizados, impartidos u homologados por la Administración General del Esta nomas, las Entidades que integran la Administración Local, los Organismos y Entida es; Universidades y Colegios Profesionales; Asociaciones y Federaciones Profesion es (0,1 puntos por cada 20 horas lectivas):	ades de nales; y
b) Resto de cursos, congresos, etc. organizado	os o impartidos por cualquier otra entidad no contemplada en el apartado anterio	r (0,05
	3.a y 1.3.b):	
	TADOS 1.1, 1.2 Y 1.3):	
NOTA Documentación a aportar en el trámite de audiencia para acredit		
b. Copia autenticada de la certificación académica que correspo	's de haber abonado los derechos de expedición del/de los mismo/s. onda. donde consten la entidad organizadora, su título o materia y el número de horas.	
	omía, Información y Documentación, hasta un máximo de 5 puntos.	
2.1 Por meses de experiencia profesional en Administración de la Junta de Andalucía o de	centros de documentación o bibliotecas especializadas en mujeres y género Universidades u otras Administraciones Públicas (0,2 puntos por mes):	de la
2.2 Por meses de experiencia profesional en otros de Universidades u otras Administraciones Pú	s centros de documentación o bibliotecas de la Administración de la Junta de Anda úblicas (0,1 puntos por mes):	alucía o
2.3 Por meses de experiencia profesional en centr	ros de documentación o bibliotecas de Entidades Privadas (0,05 puntos por mes):	
- TOTAL VALORACIÓN CRITERIO 2 (APAR	TADOS 2.1, 2.2 Y 2.3):	
NOTA Documentación a aportar en el trámite de audiencia para acredit		
CRITERIO 3. Otros méritos, hasta un máximo de (Somera descripción del criterio)		
	a, o equivalentes, no especializadas en Biblioteconomía, Información y Documentación, h	asta un
3.2 Asistencia y participación en cursos, congreso	s, etc. de género, hasta un máximo de 0,5 puntos (0,05 por cada 20 horas):	
3.3 Por idiomas, hasta un máximo de 0,5 puntos	(0,25 puntos por idioma):	
	TADOS 3.1, 3.2 Y 3.3:	
NOTA	·	
	itar este criterio (en su caso): do/s de haber abonado los derechos de expedición de/de los mismo/s. /s donde consten la entidad organizadora, su título o materia y el número de horas.	
3.3 Copia/s autenticada/s de/de los título/s de Escuelas Oficia	ales de Idiomas, Institutos de Idiomas de Universidades u otros Organismos oficiales de enseñanza de idio	omas.
5 DECLARACIÓN, SOLICITUD, LU	ICAD EECHA V EIDMA	
· · ·	e son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud así como la documer	atación adjunta
expresamente, que:	e son ciertos cuantos datos riguran en la presente soncitud así como la documer	macion adjunta
Subvenciones y en el artículo 116.2 de	tuaciones contempladas en el artículo 13.2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de novie el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Rei Junta de Andalucía, con las salvedades previstas en la presente Orden (artículo	fundido de la Le
aportar, en el trámite de audiencia, la d	umplo los requisitos exigidos para obtener la condición de persona beneficiaria y n locumentación exigida en las Bases reguladoras de las presentes becas así como l o de resultar persona beneficiaria provisional o suplente.	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de persona beneficiaria	contempladas ei

CÓDIGO) IDENTIFICATIVO		(Página 3 de 3)	ANEXO I
5	DECLARACIÓN, SOLICITUD, L	UGAR, FECHA Y FIRMA (Co	ntinuación)	
	No he solicitado ni obtenido becas o ay	udas para la misma finalidad relac	onadas con esta solicitud.	
	He solicitado y/u obtenido otras beca Administraciones o entes públicos o pri			d procedentes de cualesquiera
Solicita	das			
Fecha// de solici		andalucía/ Otras Administraciones/ os, nacionales o internacionales	Importe	PERIODO
				a
				a
				a
				a
Conced				
Fecha// de solici		andalucía/ Otras Administraciones/ os, nacionales o internacionales	Importe	PERIODO
				a
				a
				a
	Que, reuniendo los requisitos exigidos y	aceptando los términos de la con-	ocatoria arriba señalada, SOLICIT	O la participación en la misma.
	En	a	de de	
		LA PERSONA SOLICITANTE/REI	PRESENTANTE	
		,		
	Fdo.:			

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Instituto Andaluz de la Mujer, le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión de las solicitudes presentadas y para otras actuaciones desarrolladas por el Instituto Andaluz de la Mujer.

presentadas y para otras actuaciones desarrolladas por el Instituto Andaluz de la Mujer.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Instituto Andaluz de la Mujer, C/ Doña María Coronel nº 6 - 41071 Sevilla-

NOTA

La presentación de esta solicitud conllevará al órgano gestor la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesoreria General de la Seguridad Social y por la Consejeria de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

(Página 1 de 3)

ANEXO II



	IDENTIFICATIVO		\Box				N° REG	SISTRO, FEC	HA Y HORA		
		á <i>á</i>								SOI	LICITUD
				OCUMENTACIÓN IÓN Y PRESENTA				E LA MU	JER		
			,				OCATOR	IA/EJER(CICIO:		
Orden de	de		de	(BOJA n°	de fecha	00111		, 			
1	DATOS DE L										
	S Y NOMBRE:	A PERSUNA	SULICITA	NIE				SEXO:	DNI	/NIE/N	NIF:
								Н			
NACIONAL	_IDAD:	FECHA DE NA	ACIMIENTO:	LOCALIDAD Y PROVIN	ICIA DE NACIN	MENTO:	LOCALIDAD	Y PROVING	CIA DE EMPA	DRONA	AMIENTO:
	A EFECTOS D		ONES:								
TIPO VÍA:	NOMBRE VÍA	λ:				KM. VÍA:	LETRA:	NÚMERO:	ESCALERA:	PISO:	PUERTA:
OCALIDA	D:			PROVINCIA:			PA	ÍS:		C. PC	STAL:
EL ÉFONG	FILE	TEL ÉFONO	1101/11	Tooppeo el comó	21100						
ELÉFONC) FIJU:	TELÉFONO	MOVIL:	CORREO ELECTRÓ	INICO:						
2	ALEGACION	NES/ACEPT	ACIÓN/DO	CUMENTACIÓN							
				lución de la Convocato				a de Docum	nentación del	Instituto	Andaluz
	mediante Resol		de	de	(BOJA r	número	de),		
			n la propuesta	a de resolución provisi	onal						
_ `	EPTO la beca p		ina propadott	a do recondeien provier	orial,						
No a	acepto la beca p	propuesta y de	sisto de mi so	licitud.							
	he sido propues	sto como perso	na beneficiari	a.							
	ALEGACIONES	_									
	as siguientes al										
Formulo la	as siguientes ald	egaciones:									
-Formulo la	as siguientes ald	egaciones:	:ABAR DOC	UMENTOS EN PODI	ER DE LA AD	MINIST	RACIÓN DI	E LA JUNT	A DE ANDA	LUCÍA	
2.3 2.3.1	as siguientes ald DOCUMENTA AUTORIZACIÓ	egaciones: ACIÓN ÓN PARA REC		UMENTOS EN PODI igida por las bases reg		MINIST	RACIÓN DI	E LA JUNT	A DE ANDA	LUCÍA	
2.3 2.3.1	DOCUMENTA AUTORIZACIÓ n a la documer Ejerzo el derec Agencias, y au	egaciones: ACIÓN ÓN PARA REC tación cuya apecho a no prese utorizo al órgal	ortación es exi entar los siguie no instructor		guladoras, ue obran en n	oder de l	a Administr	ación de la	lunta de And	falucía	n de sus
2.3 2.3.1	DOCUMENTA AUTORIZACIÓ n a la document	ACIÓN ÓN PARA REC tación cuya apo	ortación es exi entar los siguie no instructor n: Consejería/Agei	igida por las bases reg	guladoras, ue obran en n	oder de l cumentos	a Administra s o la inforr	ación de la nación con	lunta de And	dalucía mismo	o de sus os de los
2.3 2.3.1 En relación	DOCUMENTA AUTORIZACIÓ n a la document Ejerzo el derec Agencias, y au órganos donde	ACIÓN ÓN PARA REC tación cuya apo	ortación es exi entar los siguie no instructor n: Consejería/Agei	igida por las bases reg entes documentos* qu para que pueda recal ncia emisora o a la que	guladoras, ue obran en p bar dichos do Fecha de emi	oder de l cumentos	a Administra s o la inforr	ación de la nación con	Junta de And tenida en los	dalucía mismo	o de sus os de los
2.3 2.3.1 En relación	DOCUMENTA AUTORIZACIÓ n a la document Ejerzo el derec Agencias, y au órganos donde	ACIÓN ÓN PARA REC tación cuya apo	ortación es exi entar los siguie no instructor n: Consejería/Agei	igida por las bases reg entes documentos* qu para que pueda recal ncia emisora o a la que	guladoras, ue obran en p bar dichos do Fecha de emi	oder de l cumentos	a Administra s o la inforr	ación de la nación con	Junta de And tenida en los	dalucía mismo	o de sus os de los
2.3 2.3.1	DOCUMENTA AUTORIZACIÓ n a la document Ejerzo el derec Agencias, y au órganos donde	ACIÓN ÓN PARA REC tación cuya apo	ortación es exi entar los siguie no instructor n: Consejería/Agei	igida por las bases reg entes documentos* qu para que pueda recal ncia emisora o a la que	guladoras, ue obran en p bar dichos do Fecha de emi	oder de l cumentos	a Administra s o la inforr	ación de la nación con	Junta de And tenida en los	dalucía mismo	o de sus os de los

(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.



	١		
\	j		
	٥		
1	٠		
7	٠		
_	ì		
ċ	`	•	
'	?		
Ξ)		
	4		
	i		

CÓDIGO IDENTIFICATIVO		(Pá	igina 2 de 3)	ANEXO II
		,)		
	TACIÓN/DOCUMENTACIÓN			
2.3.2 AUTORIZACIÓN PARA RE En relación a la documentación cuya a			NISTRACIONES	5
		,	úblicas los siguie	entes documentos o la información
contenida en los mismos di	sponibles en soporte electrónico:			entes documentos o la información
Documento 1	Administración Pública	Fecha emisión/ presentación	Órgano	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó
2				
3				
4				
5				
2.3.3 DOCUMENTACIÓN QU			ada)	
Adjunto al presente formulario la siguie				
	la convocatoria o certificación de ha académico de los estudios correspo			recnos. 1 de los años de inicio y finalización
Currículum Vitae.				
Otros documentos que se rel	acionan a continuación:			
1				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14 15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25 26				
20 27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

CÓDIO	go identificativo		(Pági	na 3 de 3)	ANEXO II
3	DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y	FIRMA			
DECLA	RO, bajo mi responsabilidad, que son ciertos o	cuantos datos figuran en la p	resente documento).	
	En	а	de	de	
		LA PERSONA SOLICITANTE,	/REPRESENTANTE		
	Fdo.:				

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Instituto Andaluz de la Mujer, le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión de las solicitudes presentadas y para otras actuaciones desarrolladas por el Instituto Andaluz de la Mujer.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Instituto Andaluz de la Mujer, C/ Doña María Coronel nº 6 - 41071 Sevilla-

NOTA

De acuerdo con el artículo 14.2 de las bases reguladoras de estas becas, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano instructor para que pueda recabarlos):

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de la solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.
- Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pueda incurrir.